

## 27928 - Semántica y pragmática del español

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 27928 - Semántica y pragmática del español

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 426 - Graduado en Estudios Clásicos

579 - Graduado en Estudios Clásicos

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Con esta asignatura se pretende dotar al alumnado de las estrategias y conocimientos necesarios para valorar críticamente los principales problemas que plantea el estudio del significado (léxico y gramatical) en español. Además -y en el ámbito de la pragmática- se pretende que reflexione sobre el análisis de los procesos de producción e interpretación del significado en el uso de nuestra lengua.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

- 4: Educación de calidad.
- 5: Igualdad de género.
- 10: Reducción de las desigualdades.
- 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Adquisición de una visión general de las características y la estructura del léxico.

Conocimiento de los principales problemas implicados en la relación entre sintaxis y semántica.

Conocimiento de los factores que configuran las situaciones comunicativas y sus implicaciones en la codificación e interpretación de los textos.

Adquisición de las técnicas de análisis léxico más importantes, desde la Semántica Estructural hasta los modelos actuales.

Identificación de los mecanismos y de las estrategias de presentación de la información y de estructuración del discurso.

### 3. Programa de la asignatura

1. El estudio del significado y de sus tipos.
2. Semántica léxica (I). El significado léxico.
3. Semántica léxica (II). Las relaciones semánticas.
4. Semántica gramatical (I). El significado gramatical: definición y tratamiento.
5. Semántica gramatical (II). Funciones semánticas.
6. El lugar de la pragmática. El significado contextual. La pragmática y las otras disciplinas lingüísticas.
7. Conceptos básicos de pragmática. Oración y enunciado. Emisor y destinatario. Lo dicho y lo implicado.
8. Estudio de las principales corrientes en la Pragmática lingüística.
9. Aspectos de la pragmática aplicados al español: Estructura de la conversación. Marcadores discursivos. Negación e interrogación. Cortesía verbal.

### 4. Actividades académicas

Se pretende favorecer el pensamiento crítico del alumnado ante el hecho lingüístico en sus aspectos semánticos y pragmáticos. Se combinan las clases teóricas y prácticas. Las prácticas adquieren gran relevancia, tanto las presenciales como las destinadas a la elaboración de actividades complementarias.

Clases y actividades presenciales. El profesorado explicará los fundamentos teóricos necesarios. Se potenciará la participación de los estudiantes, de modo que las exposiciones teóricas se ejemplificarán con prácticas y ejercicios tendentes a fijar dichos contenidos.

Actividades no presenciales. El alumnado deberá realizar las prácticas propuestas en clase y analizar algunas lecturas complementarias.

### 5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua.

Dos exámenes parciales:

- EXAMEN PARCIAL 1 (50% nota final), relativo a los contenidos de Semántica del Español, que consistirá en:

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%).

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%).

- EXAMEN PARCIAL 2 (50% nota final), relativo a los contenidos de Pragmática del Español, que consistirá en:

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%).

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%).

Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas en cada examen parcial.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%). Cuestionario y desarrollo de temas incluidos en el programa de la asignatura.

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%). Resolución de casos prácticos.

Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (en la fecha fijada en el calendario académico):

Idéntica a la prueba de evaluación global de la primera convocatoria.